

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN
ATT-DLTIC-EXP PUB LP 32/2018

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por la otorgación de esta Licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax

- a) Tipo de Servicio o Red: Radioenlaces Terrestres
b) Coordenadas Geográficas:

N°	Departamento	Estación	Latitud Sur	Longitud Oeste	Dirección
1	Santa Cruz	Transmisora (Estudio)	18°57'59,01"	57°47'58,6"	Av. Bolívar N° 500, entre calles Raúl Otero Reich y Israel Mendía
2	Santa Cruz	Receptora (Planta Transmisora)	19°00'52,40"	57°45'18,70"	Cerro Colorado a 7 Km de Puerto Suarez, localidad de Puerto Quijarro

- c) Cobertura, Frecuencia, Ancho de Banda:

Localidad/Ciudad/Departamento	Frecuencia [MHz]	Ancho de Banda [kHz]
Puerto Suarez / Santa Cruz	225,80	200

- d) Presentación de objeciones u observaciones por escrito: Hasta las 18:30 del martes 03 de abril de 2018

Dirección de ATT: Calle 13 # 8260 zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299.

PRIMERA PUBLICACIÓN: 27 de marzo de 2018
SEGUNDA PUBLICACIÓN: 28 de marzo de 2018
TERCERA PUBLICACIÓN: 29 de marzo de 2018
CUARTA PUBLICACIÓN: 02 de abril de 2018
QUINTA PUBLICACIÓN: 03 de abril de 2018



I-SC-212